



**MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCIÓN DE AGROINDUSTRIAS**

PLAN ANUAL DE TRABAJO, AÑO 2019

**Santiago, Veraguas, República de Panamá.
Marzo 2018**

DIRECCIÓN DE AGROINDUSTRIAS

Base Legal

- Ley No. 12 del 25 de enero de 1973
- Resuelto ALP-21-ADM del 19 de febrero de 1987
- Decreto Ejecutivo No. 39 de 31 de agosto de 1999.
- 2005 – Reconocimiento como **Dirección Nacional**, mediante el Decreto Ejecutivo N° 364 de 31 de Agosto de 2005, por el cual se Reorganiza la Estructura Orgánica y Funcional del MIDA
- Decreto Ejecutivo N° 9 del 12 de Febrero de 2014, que reorganiza la estructura orgánica y funcional del MIDA.

Misión

La Misión de la Dirección de Agroindustrias del MIDA es el fomento, gestión y ejecución de las políticas públicas para el sector agroindustrial, dirigidas al fortalecimiento de la agroindustria rural y la consolidación de su aporte al desarrollo agropecuario y rural.

Visión

La Dirección de Agroindustrias principal responsable por las políticas públicas en materia de agroindustrias desea ser reconocida por su contribución:

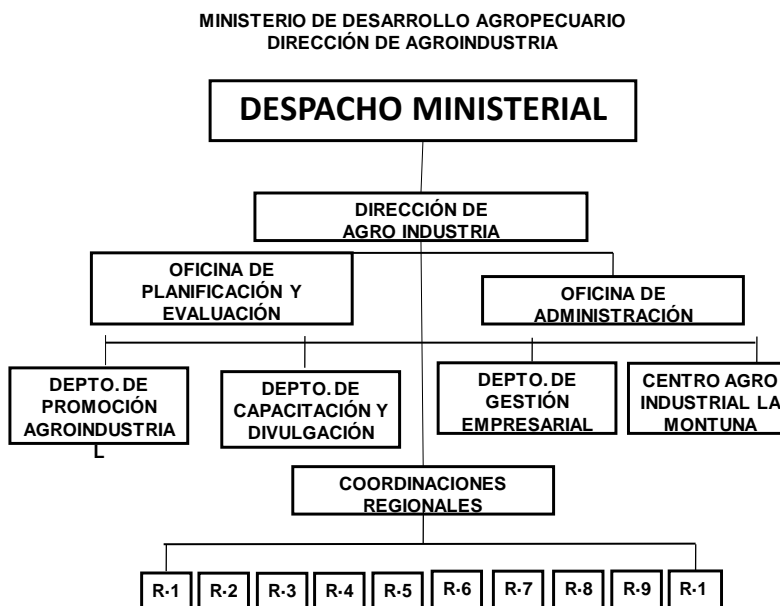
- *a resultados que favorezcan el mejoramiento de la gestión de empresas agroindustriales, en materia de calidad, inocuidad, innovación, ambiente, comercialización, administración y otros temas relacionados.*
- *a la construcción de una coordinación interinstitucional de manera programática como estrategia de integralidad en la relación pública – privada*
- *al reconocimiento de la agroindustria como actividad esencial para un mejor desempeño de la cadena agro productiva, el desarrollo territorial y su papel fundamental en la generación de valor agregado a la producción primaria*

POLITICAS SECTORIALES:

- *Reforzamiento del Agro panameño mediante un programa de inversiones públicas*
- *Competitividad y productividad del sector primario, recuperar la soberanía alimentaria, impulsar el desarrollo de productos exportables de alto valor*
- *Mejora de la productividad de pequeños productores, mediante apoyos y asistencia técnica en todo el proceso de (producción-comercialización)*

- *Impulso a procesos industriales y de transformación de la producción del sector primario, con énfasis en aquellos de alto impacto en pequeños y medianos productores*

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:



FUNCIONES GENERALES

- Normar y Evaluar la Política institucional en materia de Agroindustrias
- Elaborar Proyectos para solicitudes de Fondos o de Cooperación Técnica ante el Despacho Superior para fortalecer su capacidad física, administrativa y financiera.
- Asesorar a Empresas en materia de Gestión Empresarial, Elaboración de planes y la Promoción de productos
- Realizar Diagnósticos Agroindustriales, como base para elaborar Planes de Acción
- Apoyar y participar con la Oficina de Planificación Sectorial en la Ejecución de la Política Agroindustrial
- Coordinar con otras Direcciones y Dependencias la ejecución de Programas y Proyectos

UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS RESPONSABLES

- Oficina de Administración
- Oficina de Planificación y Evaluación
- Departamento Centro Agroindustrial La Montuna
- Departamento de Gestión Empresarial
- Departamento de Promoción Agroindustrial
- Departamento de Capacitación y Divulgación

RELACIONES:

La Dirección Nacional de Agroindustria mantiene relaciones con las Direcciones Nacionales y Regionales; Instituciones del Sector Público Agropecuario, Organismos no Gubernamentales y Organismos Internacionales.

DESCRIPCION DEL PLAN DE TRABAJO

El Plan consiste en el desarrollo de una serie de actividades de formación, demostraciones, procesos de adopción e incentivos a los agroindustriales bajo diversas modalidades, encaminadas al desarrollo de capacidades empresariales y técnicas, para mejorar los niveles tecnológicos y de fortalecimiento de las acciones de innovación en los procesos de agregación de valor a la materia prima proveniente del sector agropecuario y forestal.

Todo lo anterior complementado y sustentado con el desarrollo de actividades de generación de tecnología con base a las necesidades identificadas en estudios

realizados y en consultas directas con los Coordinadores Regionales y productores.

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

- El desarrollo de la agroindustria representa una oportunidad de agregar calidad a la estructura productiva y al empleo en espacios rurales y rurales – urbanos
- La agroindustria representa para el país una opción para un desarrollo espacialmente más equilibrado
- Se hace necesario promover el mejoramiento de la capacidad gerencial de empresas agroindustriales
- Existe debilidades en la institucionalidad pública privada vinculada con los .agro negocios y la agroindustria rural
- Se requiere fortalecer los programas de capacitación, asistencia técnica y asesoría en las áreas de gestión empresarial, gestión ambiental, procesos industriales, comercialización, nuevos mercados, formalización de las empresas, entre otros.
- Fortalecer la participación de la Agroindustria en las cadenas agroalimentarias que coordina el MIDA
- El desconocimiento de tecnologías apropiadas, hacen la actividad menos competitiva, por lo que es necesaria la intervención estatal, para garantizar el desarrollo y crecimiento del subsector agroindustrial

ESTRATEGIAS:

Desarrollo Territorial
Cadenas de Valor
Recursos Naturales
Competitividad
Coordinación Interinstitucional
Reducción de la pobreza
Gestión Empresarial

ACTIVIDADES:

Capacitación y extensión
Estudios e Investigaciones
Pasantías
Eventos Científicos
Cursos y Talleres
Legislación
Auditorías
Ferias y eventos comerciales
Seguimiento y evaluación

PLAN DE ACTIVIDADES RELEVANTES

Capacitación, Reuniones Institucionales, ferias, Certificaciones, etc.

Actividades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	Unidad Ejecutora
1. Taller sobre Comercio electrónico				X								Departamento de Promoción
2. Taller Interinstitucional sobre normativas alimentarias					X							Departamento de Gestión Empresarial
3. Taller interinstitucional sobre Incentivos para la agroindustria						X						Departamento de Gestión Empresarial
4. Taller sobre Auditorías para la Industria Alimentaria							X					Departamento de Capacitación
5. Taller sobre requisitos del comercio internacional de alimentos								X				Departamento de Capacitación
6. Taller sobre Etiquetado, Empaque, Envase y embalado de Alimentos									X			Departamento de Gestión Empresarial
7. 2° Encuentro de la Agroindustria Artesanal de Panamá										X		Dirección, Oficinas y Departamentos
8. Taller sobre Innovación y competitividad Agroindustrial											X	Gestión Empresarial

9. Seminario Teórico práctico sobre Procesamiento de Frutas de Temporada				X								Centro Agroindustrial La Montuna
10. Seminario Teórico Práctico sobre Procesamiento de Raíces y tubérculos								X				Centro Agroindustrial La Montuna
11. Participación en ferias nacionales y regionales	X	X	X	X	X					X	X	Departamento de Promoción Agroindustrial
12. Reuniones y Talleres Interinstitucionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Departamentos y Oficinas
13. Giras para certificación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Dptos. de Gestión y de Promoción

BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Pequeños y Medianos Agroindustriales de las Regiones 1 a 10.	Técnicos Nacionales	Técnicos Regionales Región 1 a Región 10	Total de Beneficiarios
300	30	70	400

DEPARTAMENTOS Y UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE AGROINDUSTRIAS

